

El ayuntamiento de València multa con 3.000 euros a CGT por un cartel de la huelga contra Mazón

TOMÁS MUÑOZ :: 25/10/2025

CGT también denuncia la multitud de identificaciones y multas así como la violencia policial sufrida en la huelga por Palestina del 15 de octubre

A la Confederación General del Trabajo (CGT) de Valencia le ha llegado una multa de 3000 euros por realizar una pegada de carteles para difundir la huelga general convocada el pasado 29 de Mayo por la en la que se exigía la dimisión del presidente de la Generalitat, Carlos Mazón y todo su equipo de gobierno por la negligente gestión de la dana.

Según explican desde la central sindical, el pasado 25 de mayo, algunos militantes de la CGT salieron a la calle a difundir la citada convocatoria de huelga. Sobre las 00:30 horas de la noche, la policía local de Valencia paró en la avenida Burjassot a varias personas que se encontraban pegando carteles “en una zona donde ya había otros muchos carteles y les hizo identificarse”, afirman desde CGT. “Los militantes no entendieron el motivo de la identificación, dado que lo único que habían hecho era añadir un cartel más encima de la multitud de carteles anunciando todo tipo de eventos en una pared en la cual no había ninguna señal que anunciara que no se podían pegar allí” explican desde el sindicato.

Los piquetes centrales de la huelga contra Mazón reúnen miles de personas en València.

“Dicha pared es conocida en la zona como una especie de tablón de anuncios donde los vecinos y vecinas se informan de todo tipo de convocatorias; presentaciones de libros, conciertos, circo, teatro y también ...por qué no, para informar de una huelga general” denuncian.

La huelga del 29 de mayo fue convocada como rechazo a la gestión de los gobernantes valencianos en la dana, “la cual hizo que muchos trabajadores y trabajadoras quedaran atrapadas en sus puestos de trabajo esa noche fatídica, y otros corrieran peligro yendo o viniendo a trabajar y en el peor de los casos muchos perdieran la vida”, según señala la central sindical.

Desde CGT consideran que la multa a la organización, precisamente por los carteles de esta huelga no se trata de un hecho azaroso, ni casual, sino que “viene motivado porque la organización ha estado trabajando activamente desde el primer día de la DANA en las zonas afectadas, ha encabezado la primera denuncia contra el President de la Generalitat, Carlos Mazón, y ha exigido responsabilidades en todas las movilizaciones en las que ha participado en el último año”.

La multa ha llegado cuando se va a cumplir un año de la catástrofe y la organización anarcosindicalista anuncia que va a realizar todas las alegaciones necesarias para que esa infracción de 3.000 euros sea retirada totalmente.

Denuncian la violenta carga policial del pasado 15 de octubre

CGT considera que la represión se está cebando con su organización mucho más acusadamente a raíz de sus actuaciones a partir de la dana. “Para que luego digan que la división de poderes existe”, señalan. Desde la Confederación General del Trabajo también denuncian la multitud de identificaciones y propuestas de sanción que tienen pendientes a causa de la ley mordaza, poniendo como ejemplo, la última Huelga General convocada en solidaridad por el pueblo Palestino

“en la que fueron insultadas, empujadas e identificadas decenas de militantes de la organización anarcosindicalista mientras realizaban un piquete informativo en la entrada de València o la carga que realizaron los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado en la concentración frente al Roig Arena, comunicada a Delegación de Gobierno, en la que muchas militantes de la organización fueron golpeados de forma brutal por la Policía Nacional”.

Desde la organización anarcosindicalista hacen un llamamiento a seguir saliendo a las calles para defender los derechos de la clase trabajadora y exigir la derogación íntegra de la Ley Mordaza.

El Salto

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el-ayuntamiento-de-valencia-multa-con-3